

## **SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL** Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

## Dependencia o Entidad: Secretaría de Administración

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RÉTvS):

ACCION COMERCIAL HOA.	Ninguna.
AVANCES PARA EL	No aplica.
CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites se encuentran vigentes.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en

vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Ninguno	Ninguna	No aplica

V Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.				
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE		
 Manuales Administrativos del Poder Ejecutivo	Reformar. Apoyar en la actualización de los manuales administrativos de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo que así lo soliciten.	60%. En lo que va del año 2017, se atendieron solicitudes para apoyo en la actualización de los manuales administrativos de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo. (Elaboración y/o Actualización de Manuales Administrativos):  Oficios de solicitud y respuesta para brindar asesorías de manuales administrativos.  Oficios de solicitud y respuesta para proporcionar la metodología de manuales administrativos.  Oficios de solicitud y respuesta para la autorización de manuales administrativos.		
Lineamientos Generales para la Gestión y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Administración Pública del Estado de Morelos	Emitir	80%. La propuesta de lineamientos está en revisión de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Administración.		



Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx





## SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

DENOMINACIÓN DE	ACCIÓN A	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y
LA NORMATIVIDAD	REALIZAR	ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley General de Bienes del Gobierno del Estado de Morelos	Reformar	20%. Se realizó la revisión a la Ley General de Bienes del Gobierno del Estado de Morelos y se elaboró una tabla donde se indican las propuestas de reforma a la misma.

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

adimo ao da aoponas	
PROGRAMA DE	MODERNIZACIÓN O INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y
SISTE	MATIZACIÓN ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ninguno.	No aplica.

L/A. Noé Guadarrama Mafiaca / Director General de Gestión Administrativa Institucional Aprobó Responsable Oficial lic Méstor Gabriel Medina Nava Director General de Desarrollo Organizacional Revisó Responsable Técnico

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx

